alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003163	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.)

Asegurado: MINISTERIO DE HACIENDA — Documento: 80024627-6

Domicilio: ELIGIO AYALA ESQUINA YEGROS — Localidad: ASUNCION

Tomador: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E I. — Documento: 80070889-0

Domicilio: AVENIDA BOGGIANI Nº6212 C/ R.I. 5 GRAL DIAZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/04/2021	00:00 hs de 16/04/2021	00:00 hs de 15/04/2024	1095	Gs. 13.489.800

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañia" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	909.091
I.V.A. s/Prima	90.909
Premio	1.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.000.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0009 | Según Res.: 279/98 | Fec. 24/08/1998

Agente: CABALLERO DE SARUBBI, MARIA AMERICA
Dir.: CNEL. MONGELOS Nº 722 E/ LOPEZ MOREIRA Y DR. I
Matrícula: 114 Tel: 603066

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/04/2021	1.000.000
TOTAL		1.000.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Coot. MH. 17/21

Dirección Administrativa
RECIBIDO
22 ABR 2021
Dpto. de Monitoreo de Contratos
Unidad Operativa de Contratación

Carlos Cuenca
Técnico Analista de Contratos
Dpto. de Monitoreo de Contrato - CUOC - MH

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509003163
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E I.

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en ELIGIO AYALA ESQUINA YEGROS, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 13.489.800.- (Guaranies: Trece Millones Cuatrocientos Ochenta Y Nueve Mil Ochocientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CORPORATION SEKIURA S.A.C.E I., con domicilio en AVENIDA BOGGIANI N°6212 C/ R.I. 5 GRAL DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta, y en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos que se mencionan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA "ADQUISICION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS CORPORATIVO - AD REFERENDUM" DE ACUERDO AL CONTRATO MH N° 17/2021, ADJUDICADO POR RESOLUCION MH/DA N° 57 RESULTADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021, ID N° 388892.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS